



SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Dirección de Programación y Presupuesto

# MARCO METODOLÓGICO PARA LA INTEGRACIÓN DEL POA

Proceso programático-presupuestal 2011

Proceso de Programación – Presupuestación 2011

Marco Metodológico para la Integración del POA



## ÍNDICE

Apartado	Contenido	Pág.
	Introducción.	3
1	Aspectos conceptuales del POA.	5
2	Metodología del Gobierno por Resultados.	8
3	Particularidades del Proceso de Programación.	9
4	Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos.	11



## **Introducción.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 17, fracc. V, y 27 de la Ley de Planeación; el artículo 4, fracción II de la Ley Orgánica del IPN; los artículos 274, 275 y 276 del Reglamento Interno del IPN; en el artículo 46 del Reglamento Orgánico del IPN; así como en el artículo 7 fracc. VI y VII; artículos 14 y 15 fracc. IV del Reglamento de Planeación del IPN; las unidades responsables del Instituto Politécnico Nacional tienen la obligación de integrar y presentar su Programa Operativo Anual (POA) para cada ejercicio fiscal, en el cual se establece a detalle las metas a cumplir en un año, incluyendo los recursos necesarios para tal fin. Para lograr lo anterior, a la Dirección de Programación y Presupuesto le corresponde proporcionar las herramientas metodológicas para la integración del POA, brindar asesoría a las dependencias politécnicas y llevar a cabo el seguimiento del proceso de programación-presupuestación de cada una de ellas.

El marco metodológico se constituye como un insumo de apoyo para la integración del POA de las dependencias politécnicas en su vertiente programática, tomando como referentes normas de carácter externo, políticas y lineamientos de carácter interno.

El Instituto Politécnico Nacional, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), está sujeto a las normas y disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la determinación de la estructura programática institucional, así como de la asignación de los recursos presupuestales necesarios para su funcionamiento, los cuales son autorizados a través de la coordinadora sectorial.

En estas disposiciones se establece que el Gasto Público Federal se basará en presupuestos que se formulen con apoyo en programas sectoriales que señalen **OBJETIVOS, METAS Y UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN** para cada año calendario, enfocados a las directrices y planes nacionales de desarrollo económico y social.

La Secretaría de Gestión Estratégica, a través de la Dirección de Programación y Presupuesto, ha realizado un ejercicio de adecuación de la normatividad y disposiciones federales para la integración de los POA's de las dependencias politécnicas en sus vertientes programática y presupuestal, con el propósito de definir los proyectos que se han de desarrollar para el ejercicio fiscal 2011 en congruencia con



los lineamientos institucionales, las necesidades y expectativas específicas de cada unidad, estableciendo los compromisos para cada proyecto, considerando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios disponibles.

El presente documento se conforma de cuatro apartados. El primero corresponde a los Aspectos conceptuales del POA, en donde se consideran conceptos y elementos que integran los niveles programáticos del Programa Operativo Anual. El segundo apartado corresponde a la “Metodología del Gobierno por resultados”, en donde se indican los lineamientos bajo los cuales, se estará integrando y dando seguimiento al POA de las dependencias politécnicas.

El tercer apartado “Particularidades del Proceso de Programación” se mencionan los elementos técnicos metodológicos que deben ser considerados para la determinación de los compromisos programáticos al interior de las dependencias politécnicas. En el cuarto y último apartado se presentan los “Criterios para la determinación de los Compromisos Programáticos”, donde se abordan las unidades de medida vinculadas dentro de un mismo proyecto, así como las que están vinculadas con otro proyecto y las unidades que tienen continuidad con el trimestre anterior. También se establecen los Criterios para la Calendarización de los Compromisos Programáticos donde se sugiere cómo se debe calendarizar la Unidad de Medida en cada trimestre.

Por otra parte, adicionalmente a la elaboración y publicación de este documento, esta Dirección ha establecido una estrategia de acompañamiento durante el taller, así como en la integración del POA en sus dos vertientes, con el propósito de que las dependencias politécnicas cuenten con todos los apoyos para llevar a buen fin estos trabajos.



## **1. Aspectos conceptuales del POA.**

### **Programa Operativo Anual (POA):**

El Programa Operativo Anual es un instrumento de planeación en la Administración Pública, en virtud de que en él, se establece de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento a los lineamientos institucionales, atendiendo a las necesidades y expectativas específicas de cada Unidad Responsable, que permite la asignación de recursos humanos, materiales y financieros a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.

### **Vinculación del POA con el PEDMP.**

El Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional, señala que deberán crearse y operarse instrumentos técnico-metodológicos para la determinación de los planes de largo, mediano y corto plazo, entre los que se encuentran: el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 6 años, el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 3 años, los Programas Estratégicos de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) 3 años, los Programas Operativos Anuales por Unidad Responsable (POA por UR) y el Programa Operativo Anual Institucional (POAI), todos ellos derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 6 años y de los Programas Sectoriales correspondientes.

En el PEDMP, cada unidad responsable personaliza las metas PIMP, especificando cuál va a ser su contribución para cumplir con las metas institucionales, seleccionando los proyectos correspondientes. El PEDMP y el POA se vinculan cuando las metas son cuantificadas y calendarizadas a través de las unidades de medida para un ejercicio fiscal.

### **Estructura Programática:**

Esta herramienta se divide en dos vertientes la estructura programática sectorial que es proporcionada por la Secretaría de Educación Pública y la estructura programática institucional donde nos permite estructurar de manera coherente y secuencial el quehacer institucional, congregándolo de acuerdo con las líneas estratégicas, los principios rectores y los proyectos establecidos en el Programa Institucional de Mediano Plazo. Asimismo, es una herramienta que permite agregar y desagregar información estableciendo los niveles de operatividad. Estos niveles se nombran categorías programáticas y son los siguientes:



**Estructura Programática Sectorial:**

**GF = GRUPO FUNCIONAL:**

Corresponde al mayor nivel de agregación de acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; en esta categoría se ubican tres grandes grupos funcionales de Gasto Programable: de Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

**FN = FUNCIÓN:**

Permite identificar las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales.

**SF = SUBFUNCIÓN:**

Corresponde al tercer nivel de agregación de información programática presupuestal en donde se describen las actividades globales del sector educativo, de acuerdo con la Estructura Programática de la Administración Pública Federal. Identifica de forma precisa las actividades que realizan las unidades responsables al interior de una función.

**AI = ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SECTORIAL:**

Corresponde a la clasificación de las diversas actividades institucionales de la educación de acuerdo con los programas sectoriales. Al Instituto Politécnico Nacional le corresponde Proporcionar servicios educativos, Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico, Otorgar becas para la educación, cultura y deporte; Apoyar a la función pública y buen gobierno; y Proporcionar servicios de apoyo administrativo.

**PP = PROGRAMA PRESUPUESTARIO:**

Comprende la clasificación de las diversas acciones realizadas por el Instituto Politécnico Nacional y que son concertadas con la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo a la Estructura Programática de la Administración Pública Federal.



## **Estructura Programática Institucional.**

### **LE = LÍNEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN:**

Corresponde a la clasificación numérica de las líneas estratégicas consignadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2010-2012, que se convierten en el espacio que articula las funciones institucionales.

### **AE = ACTIVIDAD ESPECÍFICA:**

Corresponde a la clasificación numérica resultante de interrelacionar las actividades institucionales y prioritarias sectoriales y los 3 niveles educativos atendidos en el Politécnico.

### **PREDI = PRINCIPIO RECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Son los principios que fortalecen y dinamizan las líneas estratégicas de acción y los proyectos institucionales. Expresando las prioridades establecidas por la Dirección General.

### **PY = PROYECTO:**

Es un conjunto de acciones encaminadas al logro de los objetivos institucionales planteados para cada una de las líneas estratégicas de acción, y que contienen las metas del Programa Institucional de Mediano Plazo.

### **M = META:**

Es el reflejo de las actividades a realizar en el mediano plazo que se concretan en cada ejercicio fiscal a través de unidades de medida.

### **UM = UNIDAD DE MEDIDA:**

Es la expresión que identifica e individualiza las diversas acciones, servicios y productos generados en el quehacer cotidiano del Instituto, y que permite su cuantificación, calendarización, seguimiento y evaluación; siempre asociados a una meta, a un proyecto institucional y a una línea estratégica de acción del PIMP.



## **2. Metodología del Gobierno por Resultados.**

Desde el año 2007, el gobierno federal inició la instrumentación de la metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y evaluación de proyectos y programas, la cual considera además, la incorporación gradual de la evaluación del desempeño a través del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

El Presupuesto basado en Resultados, es un conjunto de elementos metodológicos y normativos que permite la ordenación sistemática de acciones que apoya las actividades para fijar objetivos, estrategias, metas, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, así como coordinar acciones y evaluar resultados.

En otras palabras, es una forma de planear, evaluar y ajustar estrategias y acciones alineadas con el propósito de contribuir de manera más eficiente al desarrollo de la Institución. Lo anterior implica modificar de manera estructural los procesos institucionales de planeación, programación, presupuestación (ejercicio del gasto), haciendo énfasis en la evaluación de los programas basados en los resultados.

En esta lógica, el ejercicio de la gestión presupuestaria deberá desarrollarse bajo un esquema secuencial Planeación-Programación-Presupuestación-Evaluación; es decir, para elaborar un presupuesto eficaz y eficiente primeramente debe existir un efectivo proceso de planeación-programación, y en consecuencia habrá una verdadera evaluación por desempeño y/o resultado.

La planeación no sólo debe quedarse en la cuantificación de acciones y metas como hasta ahora se ha realizado. El Presupuesto basado en Resultados se inicia con el análisis del entorno diagnóstico situacional en el que se consideren necesidades y expectativas de cada dependencia politécnica, según su área de cobertura y/o responsabilidad.

El objetivo del PbR es que las definiciones de los programas presupuestarios se deriven de un proceso secuencial alineado con la planeación-programación, estableciendo objetivos, metas e indicadores, a efecto de hacer más eficiente la asignación de recursos, considerando la evaluación de los resultados alcanzados y la manera en que las dependencias y entidades ejercen los recursos públicos.

Este modelo busca fortalecer lo implementado, a través de un ordenamiento de los procesos y de la inclusión de métodos lógicos para apoyar en la integración, evaluación y para una rendición de cuentas claras y oportunas.



**SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**Dirección de Programación y Presupuesto**

---



### 3. Particularidades del Proceso de Programación.

En el proceso de programación se llevan a cabo un conjunto de etapas y pasos continuos a través de los cuales se establecen los compromisos programáticos por alcanzar en el corto plazo (1 año), expresado a través de unidades de medida, encaminados al logro de los propósitos de nuestra casa de estudios en concordancia con las líneas estratégicas de acción definidas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2010 – 2012. Para ello se requiere contar con dos herramientas fundamentales: La Asociación de metas PIMP con unidades de medida y el Modelo Programático.

#### **Asociación de Metas PIMP con Unidades de Medida:**

La asociación de metas PIMP, es una herramienta que permite que las unidades de medida se vinculen a una meta y a un proyecto institucional, a un principio rector del desarrollo institucional, a una línea estratégica de acción y a una actividad específica. Si el cumplimiento de una meta corresponde exclusivamente al área de coordinación, la unidad de medida asociada está diseñada para que sea operada por la misma. Por el contrario, si el cumplimiento implica la participación de unidades académicas y/o administrativas, la unidad de medida refleja la participación de las mismas.

Como un proceso de Mejora continua la División de Programación realizó un proceso de convalidación en donde para cada meta PIMP, las unidades de coordinación del área central validaron, modificaron y/o adicionaron unidades de medida considerando los siguientes puntos: Nombre, Descripción, Clasificación, Área Coordinadora de la UM y Usuario(s) de la misma.

Es importante mencionar que en la asociación de metas PIMP con unidades de Medida los proyectos cambiaron su ubicación dentro de las líneas estratégicas atendiendo a los PREDIS.

#### **Modelo Programático:**

Es una herramienta que proporciona un paquete de proyectos, metas y unidades de medida que permite definir las ponderaciones en las actividades a desarrollar por cada unidad responsable, con base en sus prioridades y necesidades, a través de una dinámica de trabajo participativa y colaborativa entre los funcionarios que integran la estructura orgánica en cada unidad responsable.

Los Modelos Programático – Presupuestales tienen como propósito determinar, con base en las necesidades de las dependencias politécnicas, la programación eficaz de actividades, así como la asignación eficiente de recursos.



Como un proceso de mejora continua en este año se indican los documentos que permiten evidenciar el cumplimiento trimestral de los compromisos programáticos

asumidos en cada unidad de medida. Estos documentos fueron definidos por las áreas de coordinación correspondientes.

El modelo programático tiene una ponderación programática con base en las funciones sustantivas. Esta ponderación se realiza bajo tres categorías:

- a. **Proyectos y Unidades de Medida de Alto Impacto:** Son aquellos proyectos y actividades de carácter estratégico que se realizan para responder a la razón de ser de cada dependencia politécnica o a políticas puntuales emanadas de la Alta Dirección del IPN;
- b. **Proyectos y Unidades de Medida Sustantivas:** Son aquellos proyectos y actividades que se realizan para garantizar la ejecución de los compromisos y responsabilidades definidas para cada dependencia politécnica;
- c. **Proyectos y Unidades de Medida Adjetivas:** Son aquellos proyectos y actividades que se realizan para apoyar en forma indirecta la atención de factores críticos de éxito.



#### **4. Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos:**

En un esfuerzo por contribuir se consideran cuatro criterios que pueden ser de gran ayuda en el momento de calendarizar y cuantificar las unidades de medida para una adecuada programación.

- La determinación de los alcances anuales de cada compromiso debe reflejar propósitos reales y alcanzables.
- Se debe considerar la opinión de las áreas involucradas al interior de las unidades responsables, en el cumplimiento de dichos compromisos.
- Cada compromiso debe tener una evidencia que permita acreditar el cumplimiento del mismo en el reporte del seguimiento programático trimestral.
- Se deben considerar criterios en las unidades de medida que están vinculadas en un mismo proyecto, es decir, si existe programación en una de ellas debe programarse en la otra en el mismo proyecto.
- Criterios de las Unidades de medida que están vinculadas en otros proyectos, es decir, si existe programación en una de ellas debe programarse en otro proyecto con el que tiene relación.
- Criterios de las unidades de medida que deben tener continuidad entre un trimestre y otro.
- Y finalmente los criterios en atención a la naturaleza de cada unidad de medida y con fundamento a lo establecido por las áreas de coordinación, se deberá calendarizar el trimestre y cuantificarse el compromiso programático.

Para poder consultar los proyectos y unidades de medida donde se aplican estos criterios remitirse a los anexos correspondientes:

(Anexo I).

- Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos en el mismo proyecto

(Anexo II).

- Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos con respecto a otro proyecto

(Anexo III).

- Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos que tienen continuidad respecto al trimestre anterior.

(Anexo IV).

- Criterios para Calendarizar Compromisos Programáticos.

**(Anexo I)****Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos en el mismo proyecto**

Unidades de medida que deben estar vinculadas, es decir, si existe programación en una de ellas debe programarse en la otra en el mismo proyecto.

PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIÓN
	CLAVE	NOMBRE	
01	DC020	CURSO IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida DC020, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
03	DC003	PROGRAMA ACADÉMICO ACREDITADO.	Si se programa la unidad de medida DC003, es necesario programar la unidad de medida DA027 alumno formado en programa académico de calidad y viceversa.
	DA027	ALUMNO FORMADO EN PROGRAMA ACADÉMICO DE CALIDAD.	
05	DP062	PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL OFERTADO EN MODALIDAD A DISTANCIA O MIXTA.	Si se programa la unidad de medida DP062, es necesario programar la unidad de medida EA008 alumno atendido en modalidad a distancia o mixta y viceversa.
	EA008	ALUMNO ATENDIDO EN MODALIDAD A DISTANCIA O MIXTA.	
05	EP019	PROGRAMA DE EDUCACIÓN NO FORMAL CON VALOR CURRICULAR IMPARTIDO EN MODALIDAD A DISTANCIA O MIXTA.	Si se programa la unidad de medida EP019, es necesario programar la unidad de medida EU004 usuario inscrito a programas en modalidad a distancia o mixta y viceversa
	EU004	USUARIO INSCRITO A PROGRAMAS EN MODALIDAD A DISTANCIA O MIXTA.	
05	EP021	PROGRAMA ACADÉMICO O CULTURAL SIN VALOR CURRICULAR IMPARTIDO EN MODALIDAD A DISTANCIA O MIXTA.	Si se programa la unidad de medida EP021, es necesario programar la unidad de medida EU001 usuario asistente a programas en modalidad a distancia o mixta y viceversa.
	EU001	USUARIO ASISTENTE A PROGRAMAS EN MODALIDAD A DISTANCIA O MIXTA.	
06	EP023	PROGRAMA DE EDUCACIÓN NO FORMAL CON VALOR CURRICULAR IMPARTIDO EN MODALIDAD PRESENCIAL.	Si se programa la unidad de medida EP023, es necesario programar la unidad de medida EU003 usuario inscrito y viceversa.
	EU003	USUARIO INSCRITO.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
06	EP024	PROGRAMA ACADÉMICO O CULTURAL SIN VALOR CURRICULAR REALIZADO EN CUALQUIER MODALIDAD.	Si se programa la unidad de medida EP024, es necesario programar la unidad de medida EU002 usuario asistente y viceversa.
	EU002	USUARIO ASISTENTE.	
07	DC020	CURSO IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida DC020, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
11	DA060	ACCIÓN FORMATIVA IMPARTIDA A TUTORES.	Si se programa la unidad de medida DA060, es necesario programar la unidad de medida DD056 docente participante en acción formativa tutorial y viceversa.
	DD056	DOCENTE PARTICIPANTE EN ACCIÓN FORMATIVA TUTORIAL.	
11	DA063	ALUMNO ATENDIDO EN TUTORÍA GRUPAL.	Si se programa la unidad de medida DD047, es necesario programar la unidad de medida DA063 alumno atendido en tutoría grupal y/o DA064 alumno atendido en tutoría individual y viceversa.
	DA064	ALUMNO ATENDIDO EN TUTORÍA INDIVIDUAL.	
	DD047	DOCENTE TUTOR DESIGNADO.	
11	ET010	TALLER IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida ET010, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
11	DP015	PRÁCTICA O VISITA ESCOLAR REALIZADA.	Si se programa la unidad de medida DP081, es necesario programar la unidad de medida DP015 práctica o visita escolar realizada y DA015 alumno atendido en práctica o visita escolar y viceversa.
	DA015	ALUMNO ATENDIDO EN PRÁCTICA O VISITA ESCOLAR.	
	DP081	PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES EN OPERACIÓN.	
11	DP068	PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ATENDIDO.	Si se programa la unidad de medida DP068, es necesario programar la unidad de medida AP003 personal de apoyo atendido y viceversa.
	AP003	PERSONAL DE APOYO ATENDIDO.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
13	ED003	DIPLOMADO IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida ED003, es necesario programar la unidad de medida PD015 directivo atendido y/o la unidad de medida DD004 docente atendido y viceversa.
	PD015	DIRECTIVO ATENDIDO.	
	DD004	DOCENTE ATENDIDO.	
13	DD004	DOCENTE ATENDIDO.	Si se programa la unidad de medida DD004, es necesario programar la unidad de medida DD001 diplomado coordinado y/o ED003 diplomado impartido y viceversa.
	DD001	DIPLOMADO COORDINADO.	
	ED003	DIPLOMADO IMPARTIDO.	
13	DP067	PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA COORDINADO Y ATENDIDO.	Si se programa la unidad de medida DP067, es necesario programar la unidad de medida AP003 personal de apoyo atendido y viceversa.
	AP003	PERSONAL DE APOYO ATENDIDO.	
13	DA002	ACCIÓN FORMATIVA IMPARTIDA.	Si se programa la unidad de medida DA002, es necesario programar la unidad de medida PD015 directivo atendido y/o DD004 docente atendido y/o AP003 personal de apoyo atendido y viceversa.
	PD015	DIRECTIVO ATENDIDO.	
	DD004	DOCENTE ATENDIDO.	
	AP003	PERSONAL DE APOYO ATENDIDO.	
13	ED003	DIPLOMADO IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida ED003, es necesario programar la unidad de medida PD015 directivo atendido y viceversa.
	PD015	DIRECTIVO ATENDIDO.	
17	VP002	PERSONA ATENDIDA POR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	Si se programa la unidad de medida VE014, es necesario programar la unidad de medida VP002 persona atendida por servicios de capacitación y viceversa.
	VE014	EMPRESA U ORGANISMO ATENDIDO POR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	
17	VS007	SERVICIO TECNOLÓGICO EFECTUADO.	Si se programa la unidad de medida VS007, es necesario programar la unidad de medida VE013 empresa u organismo atendido con servicios tecnológicos y viceversa.
	VE013	EMPRESA U ORGANISMO ATENDIDO CON SERVICIOS TECNOLÓGICOS.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
18	VC025	CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida VC025, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
19	VE026	EVENO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida VE026, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
19	DR004	RED DE TRABAJO ACADÉMICO CONFORMADA.	Si se programa la unidad de medida DR004, es necesario programar la unidad de medida DD040 docente participante y viceversa.
	DD040	DOCENTE PARTICIPANTE.	
20	VC005	COMUNIDAD ATENDIDA.	Si se programa la unidad de medida VC005, es necesario programar la unidad de medida VP003 persona beneficiada y viceversa.
	VP003	PERSONA BENEFICIADA.	
20	VB005	BRIGADA MULTIDISCIPLINARIA REALIZADA.	Si se programa la unidad de medida VB005, es necesario programar la unidad de medida EB011 brigadista participante y viceversa.
	EB011	BRIGADISTA PARTICIPANTE.	
20	EC029	CURSO DE CAPACITACIÓN A BRIGADISTAS IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida EC029, es necesario programar la unidad de medida EB010 brigadista capacitado y viceversa.
	EB010	BRIGADISTA CAPACITADO.	
21	EE025	EVENO DE RECLUTAMIENTO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE025, es necesario programar la unidad de medida EP006 y EE034 persona asistente a evento de reclutamiento, empresa o institución participante respectivamente y viceversa.
	EP006	PERSONA ASISTENTE A EVENO DE RECLUTAMIENTO.	
	EE034	EMPRESA O INSTITUCIÓN PARTICIPANTE.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
22	VN005	INVESTIGADOR PARTICIPANTE.	Si se programa la unidad de medida NP023 ó NP025, es necesario programar la unidad de medida VN005 investigador participante y NA005 alumno participante en PIFI y viceversa.
	NP023	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN PROCESO.	
	NP025	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN PROCESO.	
	NA005	ALUMNO PARTICIPANTE EN PIFI.	
22	NP022	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA AUTORIZADO.	Si se programa la unidad de medida NP022 ó NP024, es necesario programar la unidad de medida NA006 alumno PIFI autorizado y viceversa.
	NP024	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA AUTORIZADO.	
	NA006	ALUMNO PIFI AUTORIZADO.	
22	ET010	TALLER IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida ET010, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
22	EE030	EVENTO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE030, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
25	NC017	COMITÉ AMBIENTAL EN OPERACIÓN	Si se programa la unidad de medida NC017, es necesario programar la unidad de medida VS015 sesiones de inducción realizadas y viceversa.
	VS015	SESIONES DE INDUCCIÓN REALIZADAS.	
27	PE048	EVENTO DE SERVICIOS DE SALUD REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida PE048, es necesario programar la unidad de medida PA051 asistente a eventos de salud y viceversa.
	PA051	ASISTENTE A EVENTOS DE SALUD.	
27	PA025	ALUMNO ATENDIDO EN ORIENTACIÓN JUVENIL.	Si se programa la unidad de medida PE035, es necesario programar la unidad de medida PA025 alumno atendido en orientación juvenil y viceversa.
	PE035	EVENTO DE ORIENTACIÓN JUVENIL REALIZADO	



## SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Dirección de Programación y Presupuesto

PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
27	PA041	ALUMNO ATENDIDO EN TRÁMITE DE BECA.	Si se programa la unidad de medida PA041, es necesario programar la unidad de medida PB019 Solicitud de beca presentada y PS013 solicitud de beca autorizada y viceversa.
	PB019	SOLICITUD DE BECA PRESENTADA.	
	PS013	SOLICITUD DE BECA AUTORIZADA.	
28	PA005	ACERVO BIBLIOGRÁFICO A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS.	Si se programa la unidad de medida PA005, es necesario programar la unidad de medida PL005 y/o PM009. Tomando en cuenta que las unidades de medida PA001 y PA002 tienen relación directa con la unidad de medida PA005
	PA001	ACERVO BIBLIOGRÁFICO NO PROCESADO.	
	PA002	ACERVO BIBLIOGRÁFICO DESCARTADO.	
	PL005	LIBRO ADQUIRIDO.	
	PM009	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DONADO.	
29	PC017	COMPUTADORA EN SERVICIO.	Si se programa la unidad de medida PC017, es necesario programar la unidad de medida PS019 soporte técnico proporcionado y viceversa.
	PS019	SOPORTE TÉCNICO PROPORCIONADO.	
29	PE036	EVEN TO DE ABSORCIÓN TECNOLÓGICA REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida PE036, es necesario programar la unidad de medida PP004 participante en evento de absorción tecnológica y viceversa.
	PP004	PARTICIPANTE EN EVENTO DE ABSORCIÓN TECNOLÓGICA.	
30	PC019	CURSO DEPORTIVO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida PC019, es necesario programar la unidad de medida PP006 participante en curso deportivo y viceversa.
	PP006	PARTICIPANTE EN CURSO DEPORTIVO.	
31	EE030	EVEN TO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE030, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
31	EE035	EVEN TO REALIZADO POR EL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	Si se programa la unidad de medida EE035, es necesario programar la unidad de medida EP001 persona asistente al centro de difusión de ciencia y tecnología y viceversa.
	EP001	PERSONA ASISTENTE AL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
31	EC008	CONCIERTO DE LA OSIPN.	Si se programa la unidad de medida EC008, es necesario programar la unidad de medida EP007 persona asistente a conciertos de la OSIPN y viceversa.
	EP007	PERSONA ASISTENTE A CONCIERTOS DE LA OSIPN.	
31	ET005	TALLER CULTURAL EN OPERACIÓN.	Si se programa la unidad de medida ET005, es necesario programar la unidad de medida EP004 participante en taller cultural y EP012 profesor asignado en taller cultural y viceversa.
	EP004	PARTICIPANTE EN TALLER CULTURAL.	
	EP012	PROFESOR ASIGNADO EN TALLER CULTURAL.	
32	ET001	TÍTULO PRODUCIDO.	Si se programa la unidad de medida PV015, es necesario programar la unidad de medida ET001 título producido y/o EP056 publicación periódica producida y viceversa.
	EP026	PUBLICACIÓN PERIÓDICA PRODUCIDA.	
	PV015	VOLUMEN IMPRESO.	
32	EE030	EVEN TO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE030, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
33	ED003	DIPLOMADO IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida ED003, es necesario programar la unidad de medida PP005 persona capacitada y viceversa.
	PP005	PERSONA CAPACITADA.	
33	ET010	TALLER IMPARTIDO.	Si se programa la unidad de medida ET010, es necesario programar la unidad de medida PP005 persona capacitada y viceversa.
	PP005	PERSONA CAPACITADA.	
33	EP024	PROGRAMA ACADÉMICO O CULTURAL SIN VALOR CURRICULAR REALIZADO EN CUALQUIER MODALIDAD.	Si se programa la unidad de medida EP024, es necesario programar la unidad de medida EU002 usuario asistente y viceversa.
	EU002	USUARIO ASISTENTE.	
33	PS018	SOLICITUD DE ORIENTACIÓN PRESENTADA.	Si se programa la unidad de medida PS018, es necesario programar la unidad de medida PS017 solicitud de orientación atendida y viceversa.
	PS017	SOLICITUD DE ORIENTACIÓN ATENDIDA.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
33	PQ005	QUEJA RECIBIDA.	Si se programa la unidad de medida PQ005, es necesario programar la unidad de medida PQ010 queja investigada y viceversa.
	PQ010	QUEJA INVESTIGADA.	
33	PA034	ASESORÍA EN PERSPECTIVA DE GÉNERO.	Si se programa la unidad de medida PA034, es necesario programar la unidad de medida DE029 estudiante atendido en perspectiva de género y viceversa.
	DE029	ESTUDIANTE ATENDIDO EN PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
33	EE030	EVENTO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE030, es necesario programar la unidad de medida PP005 persona capacitada y viceversa.
	PP005	PERSONA CAPACITADA.	
34	PE034	EVENTO DE CAPACITACIÓN REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida PE034, es necesario programar la unidad de medida PP032 persona capacitada y viceversa.
	PP032	PERSONAL CAPACITADO.	
34	AU005	UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL EN OPERACIÓN.	Si se programa la unidad de medida AU005, es necesario programar la unidad de medida PS023 simulacro realizado y PP031 participante en simulacro y viceversa.
	PS023	SIMULACRO REALIZADO.	
	PP031	PARTICIPANTE EN SIMULACRO.	
35	AD001	DEMANDA LABORAL PROMOVIDA.	Si se programa la unidad de medida AD001, es necesario programar la unidad de medida AD002 demanda laboral contestada y viceversa.
	AD002	DEMANDA LABORAL CONTESTADA.	
36	AP020	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ELABORADO.	Si se programa la unidad de medida AP020, es necesario programar la unidad de medida AS005 seguimiento realizado y viceversa.
	AS005	SEGUIMIENTO REALIZADO.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
36	AA017	ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN ELABORADO.	Si se programa la unidad de medida AA017, es necesario programar la unidad de medida AA025 anteproyecto de presupuesto elaborado y viceversa.
	AA025	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ELABORADO.	
37	AP044	PROPUESTA DE ESTRUCTURA EDUCATIVA ELABORADA.	Si se programa la unidad de medida AP044, es necesario programar la unidad de medida DD019 dictámen académico de estructura educativa emitido y viceversa.
	DD019	DICTÁMEN ACADÉMICO DE ESTRUCTURA EDUCATIVA EMITIDO.	
37	AP005	PERSONAL EVALUADO.	Si se programa la unidad de medida AP005, es necesario programar la unidad de medida AP006 personal promovido y viceversa.
	AP006	PERSONAL PROMOVIDO.	
38	PG011	GESTIÓN PARA EQUIPAMIENTO RECIBIDA.	Si se programa la unidad de medida PG011, es necesario programar la unidad de medida PG012 gestión para equipamiento atendida y viceversa.
	PG012	GESTIÓN PARA EQUIPAMIENTO ATENDIDA.	
38	PG013	GESTIÓN PARA INFRAESTRUCTURA RECIBIDA.	Si se programa la unidad de medida PG013, es necesario programar la unidad de medida PG014 gestión realizada para infraestructura atendida y viceversa.
	PG014	GESTIÓN REALIZADA PARA INFRAESTRUCTURA ATENDIDA.	
39	EE030	EVENTO REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE030, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	



PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIONES
	CLAVE	NOMBRE	
39	EE019	EVENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE019, es necesario programar la unidad de medida EP003 persona asistente a eventos protocolarios y ceremonial y viceversa.
	EP003	PERSONA ASISTENTE A EVENTOS PROTOCOLARIOS Y DE CEREMONIAL.	
39	ER020	REUNIÓN CON MAESTROS DECANOS REALIZADA.	Si se programa la unidad de medida ER020, es necesario programar la unidad de medida ED007 decanato asistente y viceversa.
	ED007	DECANO ASISTENTE.	
39	EE020	EVENTO DE PROYECCIÓN HISTÓRICA REALIZADO.	Si se programa la unidad de medida EE020, es necesario programar la unidad de medida EP005 persona asistente y viceversa.
	EP005	PERSONA ASISTENTE.	
40	NN013	INVESTIGADOR PARTICIPANTE EN PROYECTO CONJUNTO.	Si se programa la unidad de medida NP027, es necesario programar la unidad de medida NN013 y viceversa.
	NP027	PROYECTO CONJUNTO AUTORIZADO.	



(Anexo II)

**Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos con respecto a otro proyecto**

Unidades de medida que deben estar vinculadas, es decir, si existe programación en una de ellas debe programarse en otro proyecto con el que tiene relación.

PY	UNIDAD DE MEDIDA		OBSERVACIÓN
	CLAVE	NOMBRE	
03	DA005	ALUMNO MATRICULADO.	La matrícula se modifica a partir del tercer trimestre derivado del ingreso y egreso de alumnos; por lo que la cifra reportada en el alumno matriculado debe tener relación con la unidad de medida PR010 reinscripción de alumnos en modalidad presencial.
26	PR010	REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS EN MODALIDAD PRESENCIAL.	
29	PC017	COMPUTADORA EN SERVICIO.	Si se programa la unidad de medida PC017 es necesario programar la unidad de medida PS025 servicio de mantenimiento a equipo de computo y comunicaciones y viceversa.
38	PS025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES.	



(Anexo III)

**Criterios para la Determinación de Compromisos Programáticos que tienen continuidad respecto al trimestre anterior.**

Unidades de medida que deben tener continuidad entre un trimestre y otro.

PY	UNIDADES DE MEDIDA		OBSERVACIÓN
	CLAVE	NOMBRE	
28	PA005	ACERVO BIBLIOGRÁFICO A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS.	La cantidad estipulada en el alcance logrado deberá ser la suma del acervo del trimestre anterior más los libros adquiridos y/o donados del trimestre actual. De lo contrario restar los que se dan de baja (descarte).
28	PA010	ACERVO AUDIOVISUAL A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS.	La cantidad estipulada en el alcance logrado deberá ser la suma del acervo del trimestre anterior más el material audiovisual adquirido y/o donado del trimestre actual. De lo contrario restar los que se dan de baja (descarte).
29	PC017	COMPUTADORA EN SERVICIO.	La cantidad estipulada en el alcance logrado deberá ser la suma del trimestre anterior más las adquiridas y/o restar las que se dan de baja.



(Anexo IV)

**Criterios para Calendarizar Compromisos Programáticos**

En atención a la naturaleza de cada unidad de medida y con fundamento a lo establecido por las áreas de coordinación, debe seleccionarse el trimestre y cuantificarse el compromiso programático.

PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
03	DA005	ALUMNO MATRICULADO.	05	X	X	X	X	El alumno matriculado corresponde al total de los alumnos que están registrados en control escolar y deberá reportarse todo el año; el primer semestre del año que corresponde al 1o. 2o trimestre en POA son iguales y el segundo semestre que corresponde al tercer y cuarto trimestre también son iguales y muy probablemente superiores en el caso de los niveles medio superior y superior. En el caso del NP, no necesariamente el segundo semestre es superior.
03	DE007	ESPECIALIDAD IMPARTIDA.	05	X	X	X	X	Si se lleva a cabo, se debe reportar todo el año.
03	DM001	MAESTRÍA IMPARTIDA.	05	X	X	X	X	Si se lleva a cabo, se debe reportar todo el año.
03	DD054	DOCTORADO IMPARTIDO.	05	X	X	X	X	Si se lleva a cabo, se debe reportar todo el año.
04	PS010	SISTEMA DE CÓMPUTO IMPLANTADO O EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez implantado el sistema, se debe reflejar en los trimestres subsecuentes.



## SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Dirección de Programación y Presupuesto

PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
07	EA010	ALUMNO ATENDIDO EN LENGUAS EXTRANJERAS.	05	X	X	X	X	Si se lleva a cabo, se debe reportar todo el año.
07	PC014	CENTRO DE AUTO ACCESO EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez implantado el centro, se debe reflejar en los trimestres subsecuentes.
09	DA027	ALUMNO FORMADO EN PROGRAMA ACADÉMICO DE CALIDAD.	05	X	X	X	X	Lo reporta el área de coordinación, unidad administrativa y unidad académica.
10	PC013	CELDA DE PRODUCCIÓN EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez implantada la celda, se debe reflejar en todos los trimestres.
11	DC037	COMITÉ EN OPERACIÓN DEL PIT.	05	X	X	X	X	Una vez implantado el comité, se debe reflejar en todos los trimestres.
11	DC028	COMITÉ EN OPERACIÓN DEL PAT	05	X	X	X	X	Una vez implantado el comité, se debe reflejar en todos los trimestres.
11	DC033	COMITÉ TUTORIAL EN OPERACIÓN	05	X	X	X	X	Una vez implantado el comité, se debe reflejar en todos los trimestres.
13	ED003	DIPLOMADO IMPARTIDO.	05					Se debe reportar el tiempo de duración del diplomado.
33	ED003	DIPLOMADO IMPARTIDO	05	X	X	X	X	Se debe reportar el tiempo de duración del diplomado.
13	DA002	ACCIÓN FORMATIVA IMPARTIDA.	02	X	X	X	X	Por el tiempo de duración de la Actividad educativa (curso, taller, curso-taller, seminario y seminario-taller).



## SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Dirección de Programación y Presupuesto

PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
14	DD015	DOCENTE EN AÑO SABÁTICO.	05	X	X	X	X	El proceso de año sabático oficialmente inicia en el tercer trimestre de cada año y se reporta durante todos los trimestres. Es probable que se reporte docentes en año sabático si inicio en el mes de agosto.
14	DD022	DOCENTE EN SEMESTRE SABÁTICO.	05					El proceso de semestre sabático puede iniciar en cualquier trimestre, pero debe cubrir cuando menos dos trimestres.
16	VU005	UNIDAD INSTITUCIONAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez reportada se debe reflejar en todos los trimestres.
16	VR008	RED DE VINCULACIÓN INTRA O INTERINSTITUCIONAL EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez implantada la red, se debe reflejar en todos los trimestres.
16	VR008	RED DE VINCULACIÓN INTRA O INTERINSTITUCIONAL EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Si se reporta su implementación, debe reflejarse todo el año.
18	VC008	CENTRO DE PATENTAMIENTO EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez reportado el centro, se debe reflejar en todos los trimestres.
19	VR003	RED ACADÉMICA EN OPERACIÓN	05	X	X	X	X	Una vez establecida la comunidad, se debe reflejar todos los trimestres.



## SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Dirección de Programación y Presupuesto

PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
22	NL005	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADA.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan las líneas de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar constante esta unidad de medida.
22	NP022	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA AUTORIZADO.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar trimestralmente esta unidad de medida.
22	NP024	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA AUTORIZADO.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar trimestralmente esta unidad de medida.
22	NP033	PROYECTO EN OPERACIÓN.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar trimestralmente esta unidad de medida.
22	NN001	INFORME TERMINAL ELABORADO.	02		X			Lo reporta el área de coordinación en el segundo trimestre.
22	NA007	ARTÍCULO PUBLICADO.	02				X	Lo reporta el área de coordinación en el cuarto trimestre.
22	NP025	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN PROCESO.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar trimestralmente esta unidad de medida.
22	NP023	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN PROCESO.			X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar trimestralmente esta unidad de medida.



PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
22	VN005	INVESTIGADOR PARTICIPANTE.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar trimestralmente esta unidad de medida.
22	NA006	ALUMNO PIFI AUTORIZADO.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar constante esta unidad de medida.
22	NA005	ALUMNO PARTICIPANTE EN PIFI.	05		X	X	X	A partir del segundo trimestre se autorizan los proyectos de investigación por parte de la Dirección de Posgrado, se debe reportar constante esta unidad de medida.
25	NC017	COMITÉ AMBIENTAL EN OPERACIÓN	05	X	X	X	X	Una vez implantado el comité, se debe reflejar todos los trimestres.
26	PR010	REINSCRIPCIÓN DE ALUMNO EN MODALIDAD PRESENCIAL.	02	X		X		En los niveles medio superior y superior las reinscripciones se realizan en los meses de enero y agosto, es decir primer y tercer trimestres.
27	PA013	ALUMNO ASEGURADO.	05	X	X	X	X	Una vez asegurado el alumno, se debe reflejar todos los trimestres.
27	PA040	ALUMNO AFILIADO AL SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES.	05	X	X	X	X	Una vez afiliado el alumno, se debe reflejar todos los trimestres.
27	PA047	ALUMNO BECADO.	05	X	X	X	X	Una vez autorizada la beca para el estudiante, se debe reflejar todos los trimestres.
27	PA049	ALUMNO BENEFICIADO.	05				X	Lo reporta el área de coordinación y se reporta en el cuarto trimestre.



## SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Dirección de Programación y Presupuesto

PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
27	PB015	BECA INSTITUCIONAL OTORGADA.	05	X	X	X	X	Lo reporta el área de coordinación, una vez autorizada la beca, se reporta todos los trimestres.
27	PB018	BECA POR CONVENIO OTORGADA.	05	X	X	X	X	Lo reporta el área de coordinación, una vez autorizada la beca, se reporta todos los trimestres.
27	PB016	BECA PRONABES OTORGADA.	05	X	X	X	X	Lo reporta el área de coordinación, una vez autorizada la beca, se reporta todos los trimestres.
27	PE030	USUARIO ATENDIDO EN CENTRO DE APOYO A ESTUDIANTES.	05	X	X	X	X	Una vez afiliado el estudiante, se debe reflejar todos los trimestres.
27	PS007	SERVICIO PROPORCIONADO EN CENTRO DE APOYO POLIFUNCIONAL.	02	X	X	X	X	Una vez implementado el centro, se debe reportar todos los trimestres.
27	PU011	USUARIO ATENDIDO EN CENTRO DE APOYO POLIFUNCIONAL.	05	X	X	X	X	Una vez afiliado el estudiante, se debe reflejar todos los trimestres.
28	PA005	ACERVO BIBLIOGRÁFICO A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS.	05	X	X	X	X	El acervo se debe reportar todos los trimestres.
28	PA010	ACERVO AUDIOVISUAL A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS.	05	X	X	X	X	El acervo se debe reportar todos los trimestres.



PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
28	PE047	E-BOOK O PUBLICACIÓN DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL EN ACCESO ABIERTO.	05	X	X	X	X	Se debe reportar en todos los trimestres.
28	PB021	BASE DE DATOS DE ACCESO ABIERTO EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Se debe reportar en todos los trimestres.
28	PB017	BIBLIOTECA CONECTADA A LA RED INSTITUCIONAL DE BIBLIOTECAS (RIB).	05	X	X	X	X	Una vez conectada la biblioteca, se debe reflejar todos los trimestres.
29	PC017	COMPUTADORA EN SERVICIO.	05	X	X	X	X	El número de computadoras se debe reportar todos los trimestres.
30	EP015	PERSONAL ASIGNADO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	05	X	X	X	X	Una vez designado el personal, se debe reflejar en todos los trimestres.
30	EA020	ALUMNO EN DEPORTE MASIVO.	05	X	X	X	X	Los alumnos en deporte masivo se deben reportar todos los trimestres.
31	EB005	OBRA DE ARTE REGISTRADA COMO PATRIMONIO.	05	X	X	X	X	A partir de su registro, la obra de arte se debe reportar todos los trimestres.
31	ET005	TALLER CULTURAL EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez que inicia la operación de los talleres culturales, se deben reflejar todos los trimestres.
31	EP004	PARTICIPANTE EN TALLER CULTURAL.	05	X	X	X	X	Una vez que inicia la operación de los talleres culturales, se deben reflejar los participantes atendidos todos los trimestres.



## SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Dirección de Programación y Presupuesto

PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
31	EP012	PROFESOR ASIGNADO EN TALLER CULTURAL.	05	X	X	X	X	Una vez designado el profesor, se debe reflejar todos los trimestres.
32	PP025	PUBLICACIÓN PERIÓDICA EDITADA.	05	X	X	X	X	La publicación se reporta todos los trimestres.
34	PC009	COMITÉ DE SEGURIDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez constituido el comité, se debe reflejar todos los trimestres.
34	AF005	FUERZA DE TAREA DE VIGILANCIA EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	Una vez constituida la fuerza de tarea, se debe reflejar todos los trimestres.
36	AR006	REPORTE DE EVALUACIÓN ELABORADO.	02	1	1	1	1	Lo reportan solamente Unidades Administrativas y se calendariza 1 en cada trimestre.
36	AP020	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ELABORADO.	02				1	Se debe reportar 1 en el cuarto trimestre. (En el caso de escuelas con nivel superior y nivel posgrado únicamente se reporta en el nivel superior.)
36	AS005	SEGUIMIENTO REALIZADO.	02	1	1	1	1	Se calendariza 1 en cada trimestre.
37	AD005	DEPENDENCIA COORDINADA.	05	X	X	X	X	La reporta el área de coordinación y se refleja todos los trimestres.
37	AE035	ESTADO FINANCIERO ELABORADO POR UNIDAD RESPONSABLE.	02	3	3	3	3	Se deben reportar 3 cada trimestre. (En el caso de escuelas con nivel superior y nivel posgrado únicamente se reporta en el nivel superior.)



PY	UM	NOMBRE DE UNIDAD DE MEDIDA	CLASF.	1ER TRIM	2º TRIM	3ER TRIM	4º TRIM	OBSERVACIÓN
37	AN011	INFORME DE INGRESOS POR DEPENDENCIA POLITÉCNICA ELABORADO.	02	3	3	3	3	Se deben reportar 3 cada trimestre. (En el caso de escuelas con nivel superior y nivel posgrado únicamente se reporta en el nivel superior.)
36	AA017	ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN ELABORADO.	02				1	Se debe reportar 1 en el cuarto trimestre. (En el caso de escuelas con nivel superior y nivel posgrado únicamente se reporta en el nivel superior.)
36	AA025	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ELABORADO.	02				1	Se debe reportar 1 en el cuarto trimestre. (En el caso de escuelas con nivel superior y nivel posgrado únicamente se reporta en el nivel superior.)
37	AN030	NIÑO ATENDIDO EN CDI.	05	X	X	X	X	La reporta el área de coordinación y se refleja todos los trimestres.
39	PA006	ACERVO FOTOGRÁFICO INSTITUCIONAL EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	A partir de su registro, se debe reportar todos los trimestres.
39	PA009	ACERVO DOCUMENTAL HISTÓRICO EN OPERACIÓN.	05	X	X	X	X	A partir de su registro, se debe reportar todos los trimestres.